

88 CONVENCION BANCARIA

“LA BANCA Y SU APORTACION AL DESARROLLO DE MEXICO”

Versión estenográfica

Nuevo Nayarit-Vallarta, 8 de mayo de 2025

FIRMA DE CONVENIO SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CDMX – ABM



- **FERNANDO SOLÍS CÁMARA Y JIMÉNEZ CANET:** Está con nosotros, si le damos la más cordial bienvenida a nuestro amigo y viejo conocido, Juan Pablo de Botton Falcón, quien es el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Arrancamos, entonces, con esta firma. Esta firma se da en el marco del Protocolo de Sostenibilidad de la Banca, en su versión 2.0 y es la formalización del acuerdo de colaboración entre la Asociación de Bancos de México y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que tiene como objetivo promover finanzas sostenibles.

Le pido a nuestro presidente Julio Carranza, que nos pudiera dar un mensaje.

- **JULIO CARRANZA BOLÍVAR:** Muchas gracias. Nuevamente, a todos bienvenidos.

Me da muchísimo gusto saludar y darle la bienvenida a alguien que aprecio mucho y que respeto muchísimo y que ha sido una pieza fundamental en nuestra buena relación con el gobierno, que es a Juan Pablo de Botton, en los distintos encargos que ha tenido.

Juan Pablo, bienvenido, de verdad. Sabes que te admiramos, te respetamos, pero sobre todo tenemos un cariño muy especial por tu trabajo y por ti.



Es el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a quien agradezco su visión y disposición para colaborar en el impulso de las finanzas sostenibles.

Amigas y amigos, el convenio que hoy firmamos abre nuevas oportunidades para acercar las finanzas sostenibles a las personas y a las empresas de la capital del país, al tiempo que refuerza el papel de la banca como agente de transformación positiva.

La colaboración se centrará en dos líneas de acción. La primera, fomentar el uso de la taxonomía sostenible de México a través de un caso de estudio en el sector transporte, identificando oportunidades para su financiamiento.

La segunda, facilitar que más personas, hogares y empresas accedan a tecnologías limpias e información clara sobre incentivos y beneficios fiscales en la Ciudad de México.

Esperamos que este convenio se traduzca en el desarrollo de más proyectos con impacto ambiental y social positivo, en donde la banca es una pieza clave para su financiamiento.

En el último informe Ambiental, Social y de Gobernanza de la banca, identificamos un financiamiento sostenible anual de 686 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 8.0 por ciento respecto al año anterior.

Seguiremos colaborando con gobiernos, empresas y sociedad civil, para que las finanzas sostenibles sean una palanca de desarrollo económico.

Muchísimas gracias, Juan Pablo, muchísimas gracias al Gobierno de la Ciudad de México por la firma de este convenio. Estamos muy orgullosos y muy comprometidos a que esto se lleve a cabo muy puntualmente.

Muchísimas gracias.

- **FERNANDO SOLÍS CÁMARA Y JIMÉNEZ CANET:** Gracias, (inaudible).

- **JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN:** Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludo con mucho gusto al presidente de la Asociación de Bancos de México, a Julio Carranza Bolívar y aprovecho, también, en este espacio, para externarle mi reconocimiento a su labor frente a la ABM.

La verdad es que ha sido muy destacada y hemos logrado continuar fortaleciendo a la banca.

También quiero decir que hemos tenido una relación muy estrecha. Desde mi gestión como subsecretario de Egresos en Hacienda, y ahora como secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Entonces, mi reconocimiento para Julio Carranza y su gran labor al frente de la ABM.



También, yo quisiera saludar a Eduardo Osuna, vicepresidente de la ABM y director general de BBVA, también, tenemos ya una larga historia que estábamos repasando desde el SAT, Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior, Egresos y ahora aquí en Finanzas de la Ciudad, estamos trabajando muchas cosas en conjunto con ellos.

Y también, a Mariuz Calvet, presidenta de la Comisión ASG de la ABM, que es con quien hicimos el trabajo, para la firma de este acuerdo. Entonces, también muy agradecido con Mariuz.

Y con Fernando Solís, que quien también ya tiene mucho tiempo, y nos conocemos ahí desde generaciones pasadas.

Primero que nada, les quiero compartir que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tiene el compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la capital.

En el primer trimestre de 2025 se lograron excelentes resultados en este sentido, los ingresos totales de la Ciudad de México crecieron 11.4 por ciento anual, esto implicó un monto preliminar recaudado de 95 mil 764 millones de pesos, destacando el fortalecimiento de los ingresos locales; es decir, a aquellos que recauda la propia Ciudad de México, esto tuvieron un incremento anual de 18 por ciento en este primer trimestre.

En particular, la recaudación del impuesto predial aumentó 27.8 por ciento, producto del pago de las contribuciones donde se aprovecharon los descuentos y otros beneficios fiscales a la población, mientras que la recaudación del impuesto sobre nóminas creció 25.5 por ciento anual.

También me gustaría comentarles que el 1º de abril de 2025 la jefa de gobierno en conjunto con el sector empresarial de la Ciudad, firmó el acuerdo por una Ciudad Baja en Emisiones, esto implica el compromiso y la elaboración de un plan conjunto para este propósito; es decir, entre la Ciudad de México y el sector privado para la baja en emisiones de la ciudad.

Esto fue posible por la coordinación de la Secretaría de Administración y Finanzas con la Secretaría del Medio Ambiente y el Consejo Coordinador Empresarial presidido por Francisco Cervantes.

El paquete económico de la Ciudad de México aprobado para 2025, presentó una propuesta financiera, innovadora y dirigida para fortalecer la inversión en la ciudad, la sustentabilidad y el combate a las desigualdades sociales.

En particular, se constituyó el fideicomiso de infraestructura, movilidad, agua y seguridad pública, que complementa otros recursos fiscales para que, sin incrementar la deuda en términos reales, se realice una inversión histórica que se vea reflejada en cuatro aspectos principales:

Primero, el presupuesto más alto en la historia del Metro con 23 mil millones de pesos, una asignación en movilidad de 6 mil 951 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual de 186 por ciento que incluye tres líneas nuevas Cablebús, una línea nueva de Metrobús, la ampliación de Ecobici y la amortización de transporte público, entre otros conceptos.

Un presupuesto de 15 mil millones de pesos para agua con un incremento de 13.1 por ciento anual para el manejo eficiente del agua en la Ciudad de México, incrementos anuales de 7.5 y 26.3 por ciento en seguridad pública y el C5, respectivamente, junto con la instalación de nuevas cámaras y sistemas de monitoreo por 600 millones hacia el mundial de la FIFA 2026, donde la Ciudad de México será la primera ciudad del mundo en ser sede tres veces de la inauguración de una Copa Mundial de Fútbol.

Además, estamos trabajando en una nueva estructura financiera, de hecho, aquí Lalo ha sido un buen aliado, para las obras del mundial donde estimamos recursos que antes utilizaban para publicidad, ahora puedan ser utilizados para estructura permanente de beneficio para las y los capitalinos de alrededor de 4 mil a 5 mil millones de pesos.

En 2025 el presupuesto en programas sociales y subsidios asciende a 17 mil millones para combatir las desigualdades. En colaboración con la banca y el sector financiero hemos estado trabajando para implementar las mejores soluciones en el pago de programas sociales, privilegiando el uso de medios electrónicos, disminuyendo el uso de efectivo y fomentando la inclusión financiera.

También comentar que además del buen desempeño observado en el primer trimestre de los ingresos, la Ley de Ingresos estima que lo ingresos locales

representen el 51 por ciento de los ingresos totales de la ciudad, conservando la mayor autonomía financiera ante las entidades federativas.

En materia de Sustentabilidad, en el Código Fiscal 2025 de la Ciudad de México se introdujo el impuesto ecológico, sin fines recaudatorios. Los recursos obtenidos por este concepto se destinarán al cuidado del medio ambiente y al bienestar animal, asimismo representa un primer paso hacia el trabajo conjunto con el área metropolitana del Valle de México.

Respecto a financiamientos sostenibles, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en colaboración con la banca, trabaja en el diseño de marco referencia sustentable de la ciudad y la próxima emisión de un bono verde en 2025.

Esto permitirá fortalecer las inversiones sostenibles y mejorar la postura financiera de la capital.

Cabe resaltar que, en 2016, durante la gestión del actual secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador, la Ciudad de México fue la primera ciudad en Latinoamérica en emitir un bono verde y este año vamos a regresar a emitir bonos verdes en la Ciudad de México.

El acuerdo de Sustentabilidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y la Asociación de Bancos de México representa un acontecimiento histórico para la capital, que se suma al acuerdo para una ciudad baja en emisiones con los empresarios capitalinos, a la introducción del impuesto ecológico y la próxima emisión del bono verde.

Enhorabuena por este importante acuerdo que hoy estamos firmando y que permitirá que con estas acciones la Ciudad de México alcance la meta de reducir la emisión de gases contaminantes, en cumplimiento a los objetivos que tenemos para la Agenda 2030, consolidando a la capital como un referente nacional e internacional. Muchísimas gracias.

- **FERNANDO SOLÍS CÁMARA Y JIMÉNEZ CANET:** Muchas gracias, Secretario y felicidades por los resultados presentados de tu gestión en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad y el trabajo en colaboración que hemos llevado a cabo.

Y pediría ahora a los integrantes del presidium poder firmar este acuerdo de colaboración.

Y si nos ponemos de pie para la fotografía impresa, quizás, y después la de video, por favor.

- - -o0o- - -